

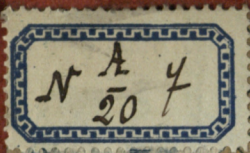
REPUBLICA ARGENTINA

GRAMÁTICA CASTELLANA

GIRALT

1876

T
76
RL

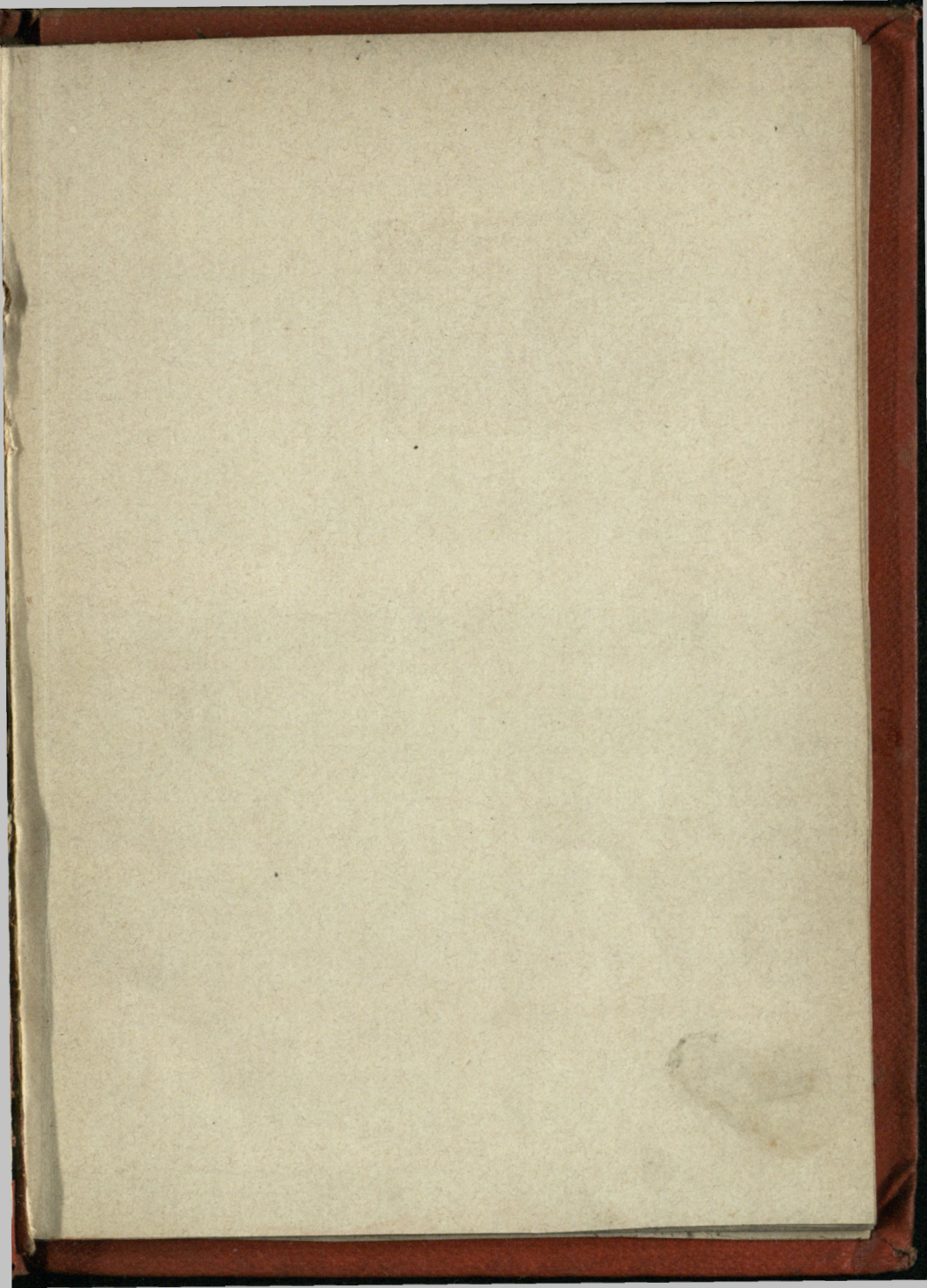


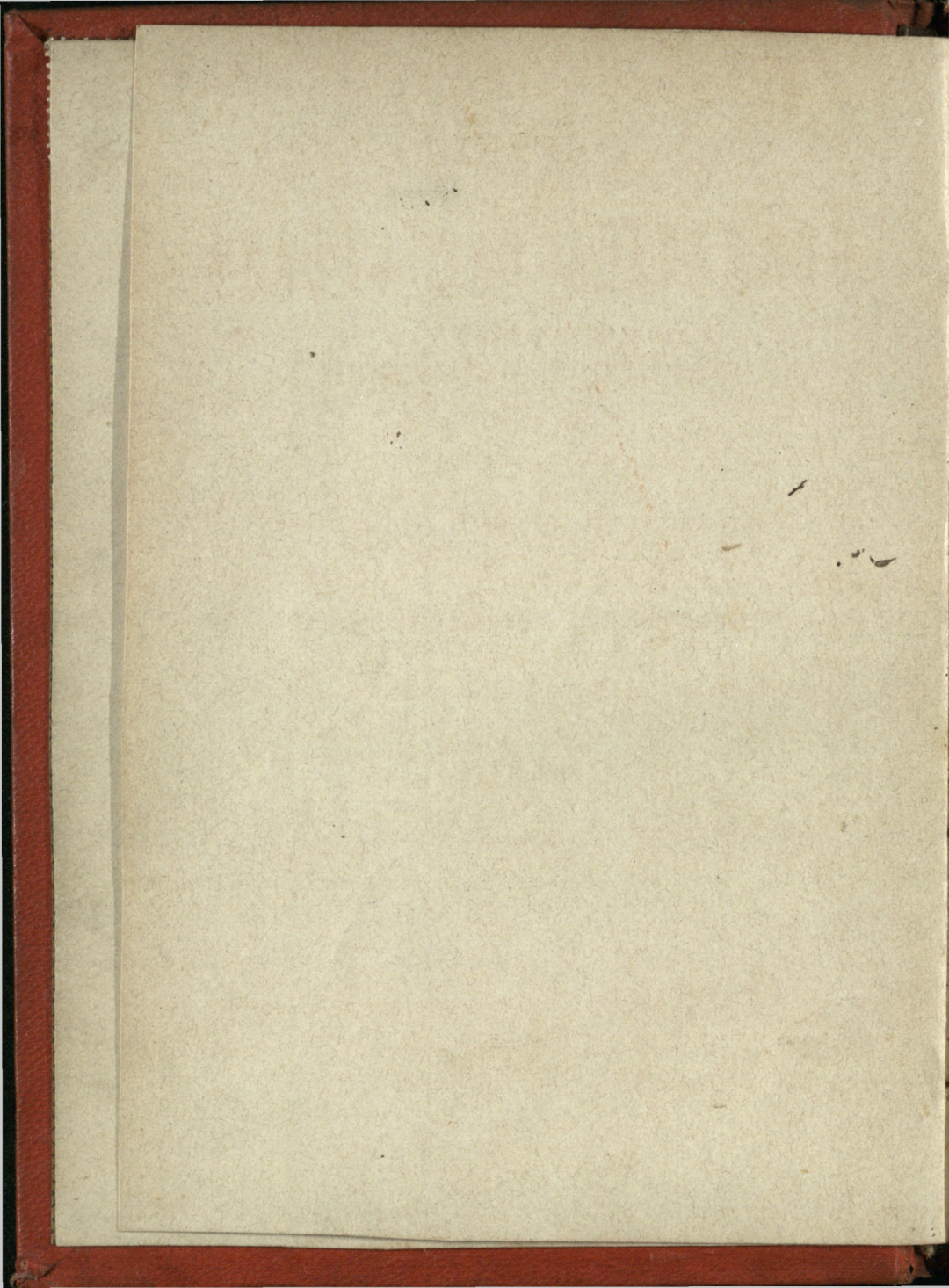
N A
20 4





00081614





5704

740

COMPENDIO
DE ~~1852~~
GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA USO DE LAS
ESCUELAS PRIMARIAS

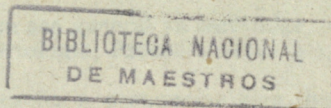
POR

JACINTO GIRALT

PRECEPTOR ELEMENTAL DE LA ESCUELA GRADUADA
DE LA CATEDRAL AL NORTE

TERCERA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA

6537



BUENOS AIRES
IMPRENTA—CALLE DE EUROPA 158.

1876

130X186

COMPENDIO

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA USUARIOS

ESCUELAS PRIMARIAS

POR

JACINTO GIRALT

PROFESOR ELEMENTAL DE LA ESCUELA GRADUADA
DE LA CATEDRAL DE NIZA

TERCERA EDICIÓN NOTABLEMENTE AUMENTADA

5007

REVISADO POR

EL SEÑOR

BUENOS AIRES

IMPRESA—CALLE DE RIVERO 122

1876

PRIMERA PARTE
ORTOLOGIA
Ortologia como lenguaje científico, es el arte de la buena pronun-
ciación.
Pronunciación es el uso de la voz para la formación de la buena pronun-
cia, por medio de los sonidos que se forman en la boca del hombre.
Los sonidos que se forman en la boca del hombre, se llaman sonidos.
Sonidos son los que se forman en la boca del hombre, y se llaman sonidos.
de la voz.
Los sonidos son los que se forman en la boca del hombre, y se llaman sonidos.
de la voz.

COMPENDIO
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Preliminar

Gramática general es la ciencia que trata de los principios co-
munes á todas las lenguas.

Gramática castellana es el arte de hablar y escribir bien la
lengua castellana.

La gramática, ya sea general ya particular, se divide en cinco
partes, que son: Ortologia, Prosodia, Analogia, Sintáxis y Orto-
grafia.

La Ortologia enseña á pronunciar bien, haciendo conocer la
composicion de las voces.

La Prosodia da á conocer los acentos para pronunciar bien las
palabras.

La Analogia clasifica las palabras, que son parte de la oracion.

La Sintáxis enseña el modo de unir las palabras para expresar
las ideas con claridad.

La Ortografia da las reglas para escribir correctamente.

PRIMERA PARTE

Leccion I

ORTOLOGIA

Ortologia como tenemos dicho, es el arte de la buena pronunciacion.

Pronunciacion es el acto de espresar las palabras que se verifica por medio de un sonido emanado de la boca del hombre.

Las cosas que deben y pueden distinguirse en la pronunciacion son seis: la voz, aspiracion, articulacion, cantidad, tono y metal de la voz.

Las voces son los sonidos claros ó espresiones sonoras de *a, e, i, o, u*.

Aspiracion es el empuje que hacemos para dar al aire sonori-
dad.

Articulaciones son las modificaciones que reciben las voces de las diferentes partes del órgano vocal, como de los dientes, labios, lengua, garganta y paladar.

Cantidad es la mayor ó menor lentitud con que se pronuncian las voces, bajo cuyo concepto pueden ser breves ó largas.

Tono es la mayor ó menor elevacion y fuerza con que se pronuncian las palabras y el caracter que reciben de la situacion moral del que habla.

Metal de la voz es la particular manera de modificar la voz, que tiene cada hombre, por cuya razon se diferencia entre sí, tanto como por el semblante.

Leccion II

DE LAS LETRAS

Letras son los signos con que se presentan las voces y las articulaciones.

Las letras son de dos clases, vocales y consonantes.

Las vocales son las que significan las voces ó sonidos de *a, e, i, o, u*.

Las consonantes son las que espresan las articulaciones, ó sea, las modificaciones que experimentan las voces, y son veinte y dos, á saber: *b, c, d, ch, e, f, g, h, j, l, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*.

Las consonantes por razón de sonido, se subdividen en labiales, dentales, paladiales, linguales, guturales, lingu-dentales, linguo paladiales y labi-dentales.

Las letras labiales son las que se pronuncian con los lábios, como b, p.

Las dentales son las que se pronuncian con los dientes, como d, t.

Las paladiales son las que se pronuncian con el paladar, como la l, ll.

Las linguales son las que se pronuncian con la lengua, como la ch, n.

Las guturales son las que se pronuncian con la garganta, como la g, j.

Las linguo-dentales son las que se pronuncian con la lengua, como s, z.

Las linguo-paladiales son las que se pronuncian con la lengua y el paladar, como la ñ.

Las labi-dentales son las que se pronuncian con los lábios y los dientes, como v, f.

Leccion III

DIVISION DE LAS LETRAS

Las letras por su figura, se dividen en simples y compuestas.

Son simples las que constan de un solo signo, como la a, b, m, etc, y compuestas, las que constan de dos, como la ll, ch.

Las letras por su valor, se dividen en sencillas y dobles:

Son sencillas las que tienen un solo sonido, como la m, y la p, y dobles, las que tienen dos valores ó sonidos, como la c, y g, que combinadas con la a, o, u, forman ca, co, cu, la primera; ga, go, gu, la segunda; al paso que combinadas, con la e, i, forman el sonido ce, ci, y ge, gi.

Letras mudas son las que no se pronuncian en la escritura, como la h, y la u, en las sílabas gue, gui, que, qui, siempre que sobre la u, no se pongan dos puntos en señal de que debe pronunciarse, como agüero, argüir.

Las letras por su tamaño se dividen, en mayúsculas y minúsculas.

Son mayúsculas las que tienen doble tamaño que las minúsculas, como E mayúscula y e, minúscula.

Abecedario es el conjunto de signos ó letras, que sirven para representar todas las voces y articulaciones de que se componen las palabras, el cual se compone de veinte y siete, entre vocales y consonantes.

Leccion IV

DIVISION DE LAS SÍLABAS POR EL NÚMERO DE SUS LETRAS

Sílaba es cada uno de los sonidos indivisibles que marcan los tiempos en que están divididas las palabras.

Letra es el signo alfabético que representa un sonido puro ó una modificacion de dicho sonido.

Palabra es el sonido oral, ó el signo escrito que espresa una idea.

Las sílabas, por el número de sus letras, se dividen en *unarias*, *binarias*, *ternarias*, *cuaternarias*, *quinarias*, etc.

Sílaba unaria es la que consta de una sola letra ó vocal, como *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, en las palabras *a-ño* *u-ni-dad*, etc.

Sílaba binaria es la que consta de dos letras como *la*, *al*, *le*, etc. en las palabras *la-na*, *al-to*, *le-ma*, etc.

Sílaba ternaria es la que consta de tres letras, como *p-re*, *per*, *ins*, etc. en las palabras *per-ma-nen-te*, *pre-gun-ta*, *ins-cri-bir*, etc.

Sílaba cuaternaria es la que consta de cuatro letras, como *pres*, *pers*, en las palabras *p-res-tar*, *pers-pi-caz*, etc.

Sílaba quinaria es la que consta de cinco letras, como *trans*, en la palabra *trans-pa-ren-te*, etc.

Sílaba digtongada es cualquiera de las anteriores, cuando en lugar de una sola vocal lleva un diptongo, como *rey*, *pié*, etc.

Leccion V

CLASIFICACION DE LAS SÍLABAS POR SU ESTRUCTURA

Las sílabas son *simples* ó *compuestas*:

Sílaba simple es la que tiene una sola consonante antes ó después de la vocal, como *ma*, *am*, *en*, las palabras *ma-no*, *am-bo*, etc.

Sílaba compuesta es la que tiene dos consonantes juntas, antes ó después de la vocal, como *pra obs*, etc. en las palabras *pra-do*, *obs-tá-cu-lo*, etc.

Las sílabas (tanto las simples como las compuestas), son *directas* ó *inversas*.

Sílaba directa, es la que empieza por consonantes y termina en vocal, como *pi*, *plu*, en las palabras *pi-to*, *plu-ma*, etc.

Sílaba inversa es la que empieza por vocal y termina en consonante como *an*, *ins*, en las palabras *an-ti-do-to*, *ins-tru-men-to*, etc.

Sílaba mista es la que principia y termina en consonante te-

niendo la vocal en medio, como *mer*, *plan*, *cons*, *trans*, en las palabras *mer-ca-do*, *plan-ta*, *cons-tan-cia*, *trans-pa-ren-te*, etc.

Leccion VI

DIVISION DE LAS PALABRAS POR EL NÚMERO DE SÍLABAS

Las palabras por el número de sílabas se dividen en *monosílabas*, *bisílabas*, *trisílabas* y *polisílabas*.

Palabra monosílaba es la que consta de una sílaba, como *pan*, *plan*, etc.

Palabra bisílaba es la que consta de dos sílabas como *negro blan-co*, etc.

Palabra trisílaba es la que consta de tres sílabas como *pan-ta-lon*, *cua-der-no*, etc.

Palabra polisílaba, es la que consta de mas de tres sílabas, como *ca-mi-se-ta*, que tiene cuatro, *a-to-lon-dra-do*, que tiene cinco; *an-te-ri-or-men-te* que tiene seis; *ma-ra-vi-llo-sa-men-te* que tiene siete, etc.

SEGUNDA PARTE

PROSODIA

Leccion I

La *prosodia*, como tenemos dicho, es una parte de la gramática que se ocupa de la acentuacion de las sílabas para pronunciar bien las palabras.

Acento oral ó prosódico es el doble tiempo que se gasta en pronunciar una sílaba larga de una palabra, de manera que la sílaba acentuada, vale por dos breves.

Acento gráfico es el tilde ó rayita que se coloca sobre la vocal de la sílaba en que se carga la pronunciacion de las palabras.

Leccion II

DIVISION DE LAS PALABRAS POR LA SILABA ACENTUADA

Las palabras pueden ser *agudas*, *breves*, *esdrújulas* y *sobre-esdrújulas*.

Palabras agudas son las que tienen el acento sobre la vocal de la última sílaba, como *aleli*, *corazón*, etc.

Palabras breves son las que tienen el acento sobre la vocal de la penúltima sílaba, como *resumen*, *dictamen*, *caballo*, etc.

Palabras esdrújulas son las que tienen el acento sobre la vocal de la antepenúltima sílaba como, *príncipe*, *pájaro*, *número*, etc.

Palabras sobre-esdrújulas son las que tienen el acento sobre la vocal de la pre-ante-penúltima sílaba como, *diéronmelo*, etc.

Leccion III

DE LOS DIPTONGOS Y TRIPTONGOS

Diptongo es la concurrencia de dos vocales que se pronuncian en un solo tiempo, como *pausa*, *enseñabais*, *deis*, *ley*, *deuda*, *cielo*, *precio*, *dueño*, *bueno*, *buitre*, etc.

Triptongo es la concurrencia de tres vocales que se pronuncian en un solo tiempo, como *premiai*, *despreciai*, *vaciei*, *averiguai*, *evacueis*, *buey*, etc.

Las palabras, al fin del renglon, pueden separarse, con tal que no formen diptongo ó triptongo como, *cobardía*, *co-bar-dia* etc.

Las palabras que tienen diptongo ó triptongo se pueden dividir sin tocar á estos, porque las vocales, de que se componen, forman una sola sílaba, como, *deu-da*, *vacieis*, etc.

Leccion IV

CASOS PRINCIPALES EN QUE DEBE USARSE EL ACENTO

Primero: se acentúan todas las palabras esdrújulas.

Segundo: no se acentúan las palabras graves ó llanas, á no ser que terminen en consonante en el número singular, ó en los diptongos *ea*, *eo*, y cuando se puedan confundir con otras.

Tercero: las palabras agudas de mas de una sílaba se acentuarán cuando terminan en vocal; pero no cuando acaben en consonante, á no ser que se puedan confundir con otras.

Cuarto: tambien se acentúa la sílaba final del pasado absoluto y futuro simple de los verbos.

Leccion V

OTROS CASOS EN QUE DEBE USARSE EL ACENTO

Primero: se acentuarán las vocales *á*, *é*, *i*, *ó*, *ú*, cuando vayan solas en la oracion.

Segundo: no llevan acento las demas palabras monosílabas, á no ser que se puedan confundir con otras; y por esta razon se acentúan las siguientes: los pronombres personales *él*, *tú*; las palabras *dé*, *sé*, cuando son verbos, y *si* cuando es adverbio afirmativo. Tambien se acentúa *más* cuando es adverbio.

Tercero: en las palabras de tres ó mas sílabas terminadas en dos vocales que no formen diptongo, se pondrá acento en la penúltima vocal, como *María acentúo*, etc.

Cuarto y último las palabras *qué*, *cómo*, *dónde*, *cuándo*, *quien*, *cual*, *cuenta*, y *cuyo*, se acentuarán cuando den principio á una cláusula interrogativa ó admirativa.

PARTE TERCERA

ANALOGIA

Leccion I

Analogia: es una parte de la Gramática que trata de las palabras sueltas y de sus accidentes.

Palabras: son los signos de las ideas, llamadas partes de la oracion.

Las partes de la oracion son ocho, á saber: *artículo, nombre, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, conjuncion, é interjeccion*; de modo, que con tantas palabras del idioma castellano, no hay ninguna que no se reduzca á una de estas ocho partes.

Las ocho partes de la oracion, se dividen en variables é invariables.

Las variables son las que varían en el modo de significar segun y como se juntan con otras; y son: el *artículo, nombre, pronombre y verbo*.

Las invariables son las que tienen un solo modo de significar; y son: el *adverbio, proposicion, conjuncion, é interjeccion*.

Leccion II

DEL ARTÍCULO

Artículo, es la palabra que se junta á los nombres sustantivos ó á otra parte de la oracion que haga sus veces para determinarlos.

Los artículos se dividen en determinantes, indeterminados y demostrativos.

Artículos determinantes, son los que determinan el nombre al objeto de no confundirlo con otro de la misma especie; como, *dame el cuaderno, toma la pluma*.

Las terminaciones del artículo determinante son cuatro: singular masculino *el*, plural masculino *los*, singular femenino *la*, plural femenino *las*; como, el niño, los niños, la niña, las niñas, etc.

Leccion III

DEL ARTÍCULO INDETERMINADO

El artículo indeterminado es el que no determina el sustantivo de que se habla; como, *trae un libro, dame algunos pesos, no tengo ningún cuaderno*, donde se ve que los artículos *un, algunos, ninguno*, no dicen cual es el libro, cuantos los pesos, ni cual el cuaderno.

Las terminaciones del artículo indeterminado son las siguientes: *un, unos, una, unas, algun, algunos, alguna, algunas, ningún, ningunos, ninguna ningunas*.

Leccion IV

DEL ARTÍCULO DEMOSTRATIVO

Artículo demostrativo, es el que se junta con el nombre sustantivo, para señalarlo, indicarlo ó demostrarlo.

Los artículos demostrativos son tres: *este, ese, aquel*. El artículo *este*, sirve para señalar la cosa que está cerca del que habla, *ese*, para señalar la cosa que está cerca de quien escucha; *aquel*, para señalar lo que está distante del que habla y escucha; como, *este libro, ese cuaderno, aquel cuadro*.

Las terminaciones del artículo demostrativo son las siguientes: *este, esto, estos, esta, estas, ese, eso, esos; esa, esas; aquel, aquello, aquellos, aquella, aquellas*.

Leccion V

DEL NOMBRE

Nombre es una palabra que espresa un sér real ó imaginario.

Los nombres de las cosas se denominan en Gramática *sustantivos*.

El nombre sustantivo se divide en comun y propio.

Nombre sustantivo comun es el que conviene á todos los individuos de un género ó especie; como *hombre, monte, libro, planta, rio, etc.*

Nombre propio es el que solo conviene á una cosa ó individuo determinado; como, *Dios* que solo conviene al Soberano, Señor de todo lo creado, *Buenos Aires* á la ciudad de este mismo nombre, *Juan, Pedro, Isabel, etc.* porque solo pertenecen al hombre y mujer que tienen estos nombres.

Leccion VI

Los nombres sustantivos son de dos clases: físicos ó puramente intelectuales.

Nombre sustantivo físico, es el que expresa un objeto material; como, *pluma, tintero, mesa, banco, etc.*

Nombre sustantivo puramente intelectual, es el que expresa un objeto inmaterial, y por consiguiente no se puede ver ni tocar, como *espíritu, alma, Dios, etc.*

Los seres físicos son de dos clases, animados é inanimados.

Los animados, son los que tienen vida y por consiguiente se pueden mover por su propia voluntad, como *hombre, niño, caballo, perro, etc.*

Los inanimados, son los materiales que carecen de espíritu vital y por consiguiente no pueden moverse por si solos, como; *mesa, tintero, banco, silla, etc.*

Leccion VII

DEL NOMBRE ADJETIVO

Nombre adjetivo, es el que se junta al sustantivo y expresa cualidad, como, *sabio, duro, claro, útil, etc.*

Se entiende por cualidad en las cosas, los distintos modos de ser que constituyen un objeto. En cualquiera cosa que examinemos concurren diferentes cualidades buenas ó malas; en una mesa, por ejemplo, hay las cualidades de *largo, ancho, altura, etc.*; un color cualquiera, la dureza propia de la madera, figura cuadrada, ó redonda y otras muchas cualidades; como, *grande ó pequeña, bonita ó fea, nueva ó vieja, limpia ó sucia, etc.*

El nombre adjetivo se distingue del sustantivo, en que al primero se le puede anteponer la palabra cosa, y al sustantivo no; así *diamante, libro, etc.* son sustantivos, porque no puede decirse cosa diamante, cosa libro; pero *bueno, útil, malo*, son adjetivos, porque se les puede unir la palabra cosa, como: *cosa buena, cosa útil, cosa mala, etc.*

Leccion VIII

DE LOS ADJETIVOS POSESIVOS

Se llaman adjetivos posesivos, los que expresan cualidades de pertenecer á determinadas personas.

Los adjetivos posesivos que indican pertenencia á una sola persona, son los siguientes: *mi, mis, tu, tus, su, sus*, (de él ó de ella) y se usan siempre que preceden al sustantivo; como, *mi pa-*

dre, tu libro, su primo; mio, mia, tuyo, tuya, suyo, suya (de él ó de ella) siempre que vayan despues del sustantivo, como, *padre mio, libro tuyo, libro suyo, etc.*

Los adjetivos posesivos que indican pertenencia á varias personas, son las siguientes: *nuestro, nuestra, nuestros, nuestras; vuestro, vuestra, vuestros, vuestras; su, sus, suyo, suyos, suyas* (de ellos ó de ellas), como *nuestro maestro, vuestros premios, etc.*

Leccion IX

GRADOS DEL ADJETIVO

El nombre adjetivo en su significacion, admite tres grados: *positivo, comparativo y superlativo.*

Grado positivo es el que solamente denota la cualidad del sustantivo. como; *sabio, bueno, etc.*

Grado comparativo es el que espresa la cualidad del sustantivo comparándole con otro, como *mas sabio, tan alto, etc.*

Los grados de comparacion pueden ser de tres modos: de igualdad, como: *Pedro es tan sabio como Juan; de esceso, como: Enrique es mas alto que Carlos; y de defecto, como: Antonio es menos cariñoso que Andrés.*

Grado superlativo es el adjetivo qué denota la cualidad del sustantivo en el grado mas alto ó inferior con la particula *muy* antes del adjetivo ó la terminacion *ísimo* unida al adjetivo, como: *muy caro ó carísimo, muy malo ó malísimo, etc.*

Leccion X

DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES

Género en los nombres es la diferencia con que se distinguen unos de otros, segun el sexo que se les atribuye.

Los géneros son dos: masculino y femenino. Son del género masculino, los nombres de todo animal macho, como, *hombre, caballo, perro, gallo, etc.* Son del género femenino los nombres de todo animal hembra, como; *mujer, yegua, perra, gallina, etc.*

El género de las cosas se conoce por el artículo que les corresponde el ó la, como *el tintero, los libros, la pluma, las casas, etc.*

Leccion XI

DEL NÚMERO DE LOS NOMBRES

Número en el nombre, es el que espresa un objeto ó muchos. Los números son dos; singular y plural.

Número singular, es el que se aplica á un solo objeto, como: *hombre, mujer, mesa, tintero.*

Número plural es el que se aplica á dos ó mas objetos, como: *hombres, mujeres, mesas, tinteros.*

Los nombres varían de número añadiendo una *s* al singular, como, *hombre, niño, mesa*; el plural será *hombres, niños, mesas, etc.*

Exceptúanse los nombres terminados en *ú* ó *i* agudos ó en consonante cuyo plural se forma añadiendo la sílaba *es*, como *biricú, biricúes, de alelí, alelíes, de temor, temores, de muger mugeres, etc.*

Observacion. Hay nombres cuyo número se distingue por el artículo que les antecede, pues no cambian la terminación, como, el *paraguas*, los *paraguas* el *cortaplumas*, los *cortaplumas etc.* al paso que hay otros, que solo se usan en plural, como; *anales, exequias, maitines, aguaderas, tinieblas.*

Los nombres que significan *personas, ríos, virtudes, metales* y otros, carecen de plural, como, *Diego, Paraná, prudencia, oro etc.*

Leccion XII

DE LOS NOMBRES NUMERALES

Nombres numerales son los que significan número.

Los *nombres numerales* se dividen en *cardinales, ordinales, partitivos y colectivos*. Los *cardinales* y *ordinales* son adjetivos; los *partitivos* y *colectivos* son sustantivos.

Los *cardinales* son los que espresan número desde uno hasta mil, como: *uno, dos, tres, etc.* Se llaman también absolutos, porque cada uno significa un número absolutamente, y son principios de todas las combinaciones numéricas.

Los *ordinales*, son los que sirven para contar por orden, como, *primero, segundo, tercero, cuarto, etc.*

Los *partitivos*, son los que significan partes determinadas de una cierta cantidad, como: *mitad, tercio, quinto, una cuarta, etc.*

Los *colectivos*, son los que espresan una colección ó conjunto de cosas, como: *una docena de naranjas, un millar de agujas etc.*

Leccion XIII

DEL PRONOMBRE

Pronombre, es una palabra que se pone en lugar del nombre para evitar su repetición, como, si hablando de Antonio se dice,

el viene, le busco, este es, las palabras *el, le, este*, son pronombres que sustituyen al sustantivo *Antonio*.

Los pronombres pueden ser de cuatro clases, *personales, demostrativos posesivos y relativos*.

Pronombre personal, es el que se pone en lugar de nombre de personas, ó de cosas que hacen el oficio de personas.

Los pronombres personales son tres; *yo, tú él*.

Los gramáticos distinguen á estas tres personas, llamando *primera* la que habla, *segunda* á quien se habla, y *tercera* á la persona de quien se habla.

Las terminaciones que resultan de la declinacion de estos pronombres en sus dos números y géneros, son las siguientes: *yo, mi, me, conmigo, nos nosotros, nosotras; tú, ti, te, contigo, os vosotros, vosotras; él, ella, ello, ellas; le, la, lo, les, los*.

Leccion XIV

DEL PRONOMBRE DEMOSTRATIVO Y POSESIVO

Pronombre demostrativo es aquel que sustituye á personas ó cosas señaladas determinadamente.

Los pronombres demostrativos son tres: *este, ese aquel*.

Este, sirve para señalar la cosa que está cerca del que habla; *ese*, para señalar la cosa que está cerca del que escucha; *aquel*, para señalar la cosa que está distante del que habla y escucha, como: *este, es mi tío, ese, es mi abuelo, aquel, es nuestro preceptor*. (1).

Pronombre posesivo es el que sustituye á nombres de objetos pertenecientes á uno ó muchos.

Cuando el objeto pertenece á un solo individuo, se usan los pronombres *el mío, la mía, los míos, las mías*, para la primera persona; *el tuyo, la tuya, los tuyos, las tuyas*, para la segunda; *el suyo, la suya, los suyos, las suyas*, (de él ó de ella) para la tercera, como: *mi padre ha salido con el tuyo y el suyo*. (2).

(1) Debe tenerse presente no confundir estos pronombres con los artículos demostrativos. Cuando se dice, *este libro, aquella pluma*, las palabras *este y aquella* son artículos; pero cuando se dice, *no asistieron ni este ni aquella*, son pronombres.

(2) Debe advertirse al principiante que no confunda estos pronombres con los adjetivos posesivos, pues, siempre que van estas palabras juntas con un nombre sustantivo son adjetivos, como: *primo mío, libro suyo etc* pero siempre que estas palabras se ponen en lugar del sustantivo, serán pronombres, como: *el mío, la tuya, la suya etc*.

Cuando el objeto pertenece á dos ó mas individuos se usan los pronombres *el nuestro, la nuestra, los nuestros, las nuestras*, para la primera persona; *el vuestro, la vuestra, los vuestros, las vuestras*, para la segunda; *el suyo, la suya, los suyos, las suyas*, de ellos ó de ellas, para la tercera, como: nuestros cuadernos son mas buenos que los vuestros y los suyos.

Leccion XV

DEL PRONOMBRE RELATIVO

Pronombre relativo es el que hace relacion á personas y cosas ya referidas.

Los pronombres relativos son: *que, cual, quien y cuyo*.

El *relativo, que*, se usa como sujeto y como complemento sin distincion de género y número, como, *el niño que estudia, la pluma que tienes, los pobres que lloran etc. Cual y quien* no varían sino del singular al plural, como: *mira aquel niño (cuál?) tus premios (cuáles?) han venido unas niñas (quiénes?)*

Cuyo varia de jénero y número de este modo: *cuyo cuya, cuyos, cuyas*, y siempre denota relacion de pertenencia, como: *el autor cuyo libro lees, es Argentino*.

Leccion XVI

DEL VERBO

Verbo, es una palabra conjugable que espresa generalmente la accion de los seres animados, como: *andar, comer, dormir, etc.*

Tiempo, es la duracion de las acciones.

Los *tiempos* son tres: *presente, pasado y futuro*; se denomina *presente*, el acto en que se habla, *pasado*, toda duracion anterior al presente y *futuro ó venidero*, el tiempo que aun no ha llegado.

Modo, es la manera de usar el verbo, acentuando la palabra para espresar la afeccion del ánimo, en el momento de exponer el sentimiento.

Los *modos* son dos: impersonales y personales. En los primeros se prescinde de toda relacion con las personas, y al contrario en los segundos.

Los *impersonales* son, el *infinitivo, participio y gerundio*.

Los *personales* son, el *afirmativo ó indicativo, subjuntivo ó relativo é imperativo*.

Leccion XVII

DIVISIONES DEL VERBO

Verbo sustantivo es el destinado á significar lo que son las cosas; tal es el verbo *ser*.

Verbo activo es el que significa lo que hacen las cosas.

Los verbos activos se dividen en transitivos é intransitivos.

Verbo transitivo, es el que admite un objeto en quien recae su significacion, como, *amar, enseñar, alabar, etc.*

Verbo intransitivo, es el que no admite objeto en quien recaiga su significacion, como, *nacer, morir, salir, dormir, creer, etc.*

Verbos pronominales, son los que llevan en el *infinitivo* el pronombre *se*, y se toman en cada persona el que la corresponde, como: *portarse, me porto, te portas, se porta, nos portamos, os portais, se portan, etc.*

Leccion XVIII

Persona gramatical es el sujeto que ejecuta ó sufre la accion que espresa el verbo. La situacion relativa de la persona se considera de tres maneras, á saber: 1^a la que habla, 2^a aquella á quien se habla, 3^a aquella persona ó cosa de quien se habla. A la 1^a persona, se dice *yó*, á la 2^a *tú* ó *usted* y á la 3^a *él* si es masculino y *ella* si es femenino, como *yó hablo, tú hablas, él habla*.

Los números del verbo son dos; singular y plural. Estará en singular, cuando su terminacion indique un solo individuo, como, *escribo, leo, etc.*; y estará en plural cuando su terminacion indique varios individuos, como: *escribimos, leemos, etc.* para este último caso, las personas *yó, tú, él*, se convierten en plural en *nosotros, vosotros, ellos*.

Leccion XIX

DE LA CONJUGACION

Conjugacion es la variedad de terminaciones de un mismo verbo, con el fin de espresar una misma palabra, no solo el significado de la accion, sino tambien, las circunstancias ó accidentes de *persona, número, tiempo y modo*.

Las conjugaciones en castellano son tres: la primera de los verbos acabados en *ar*, como, *amar*; la segunda de los acabados en *er*, como, *temer*, y la tercera de los acabados en *ir*, como *partir*.

Verbos auxiliares son los que sirven de auxilio para la formacion de algunos tiempos y personas, y tambien por ser alguno de

ellos absolutamente necesario para suplir con él la voz pasiva de los verbos y son: *ser, estar, haber y tener*.

Los verbos auxiliares se conjugan de la manera siguiente:

Modo impersonal

Infinitivo presente *ser, estar, haber, tener*.

Pasado *sido, estado, habido, tenido*.

Futuro ó gerundio *siendo, estando, habiendo, teniendo*.

Modo afirmativo (ó indicativo)

PRESENTE

Singular	{	Yo	soy	estoy	he	tengo
		Tu	eres	estás	has	ienes
		El	es	está	há ó hay	tiene
Plural	{	Nos	somos	estamos	hemos	tenemos
		Vos	sois	estais	habeis	teneis
		Ellos	son	están	han	tienen

Pasado absoluto (ó perfecto)

Singular	{	Yo	fui	estuve	hube	tuve
		Tú	fuiste	estuviste	hubiste	tuviste
		Él	fué	estuvo	hubo	tuvo
Plural	{	Nos	fuiimos	estuvimos	hubimos	tuvimos
		Vos	fuisteis	estuvisteis	hubisteis	tuvisteis
		Ellos	fueron	estuvieron	hubieron	tuvieron

Pasado simultáneo (ó imperfecto)

Singular	{	Yo	era	estaba	habia	tenia
		Tú	eras	estabas	habias	tenias
		Él	era	estaba	habia	tenia
Plural	{	Nos	éramos	estábamos	habíamos	teníamos
		Vos	érais	estábais	habiais	teniais
		Ellos	eran	estaban	habian	tenian

Pasado absoluto compuesto

Singular	{	Yo	he	hube	} <i>sido estado habido tenido</i>
		Tú	has ó	hubiste	
		Él	ha ó	hubo	

Plural	{ Nos hemos ó hubimos Vos habeis ó hubisteis Ellos han ó hubieron }	<i>sido estado habido tenido</i>
--------	---	----------------------------------

Pasado simultáneo compuesto

Singular	{ Yo habia Tú habias Él habia }	<i>sido estado habido tenido</i>
Plural	{ Nos habíamos Vos habiais Ellos habian }	<i>sido estado habido tenido</i>

Futuro absoluto simple

Singular	{ Yo Tú Él }	seré serás será	estaré estarás estará	habré habrás habrá	tendré tendrás tendrá
Plural	{ Nos Vos Ellos }	seremos sereis serán	estaremos estareis estarán	habremos habreis habrán	tendremos tendreis tendrán

Futuro absoluto compuesto

Singular	{ Yo Tú Él }	habré habrás habrá	<i>sido estado habido tenido</i>
Plural	{ Nos Vos Ellos }	habremos habreis habrán	<i>sido estado habido tenido</i>

Modo subjuntivo

PRESENTE

Singular	{ Yo Tú Él }	sea seas sea	esté estés esté	haya hayas haya	tenga tengas tenga
Plural	{ Nos Vos Ellos }	seamos seais sean	estemos estais estén	hayamos hayais hayan	tengamos tengais tengan

Compuesto

Singular	Yo	haya	}	<i>sido</i>	<i>estado</i>	<i>habido</i>	<i>tenido</i>
	Tú	hayas					
	Él	haya					
Plural	Nos	hayamos	}	<i>sido</i>	<i>estado</i>	<i>habido</i>	<i>tenido</i>
	Vos	hayais					
	Ellos	hayan					

Pasado simple

Singular	Yo	fuera y fuese, estuviera y estuviese, hubiera y hubiese					
	Tú	fueras y fueses, estuvieras y estuvieses, hubieras y hubieses.					
	Él	fuera y fuese, estuviera y estuviese, hubiera y hubiese.					
Plural	Nos	fuéramos y fuésemos, estuviéramos y estuviésemos, hubiéramos y hubiésemos					
	Vos	fuérais y fueseis, estuvierais y estuvieseis, hubierais y hubieseis.					
	Ellos	fueran y fuesen, estuvieran y estuviesen, hubieran y hubiesen.					

Pasado compuesto

Plural	Yo	hubiera y hubiese	}	<i>sido</i>	<i>estado</i>	<i>habido</i>	<i>tenido</i>
	Tú	hubieras y hubieses					
	Él	hubiera y hubiese					
Plural	Nos	hubiéramos y hubiésemos	}	<i>sido</i>	<i>estado</i>	<i>habido</i>	<i>tenido</i>
	Vos	hubierais y hubieseis					
	Ellos	hubieran y hubiesen					

Futuro simple

Singular	Yo	fuere	estuviere	hubiere	tuviere
	Tú	fueres	estuvieres	hubieres	tuvieres
	Él	fuere	estuviere	hubiere	tuviere

Plural	{	Nos fuéremos	estuviéremos	hubiéremos	tuviéremos
		Vos fuéreis	estuviéreis	hubiéreis	tuviéreis
		Ellos fueren	estuvieren	hubieren	tuvieren

Futuro compuesto

Singular	{	Yo	hubiere	}	<i>sido estado habido tenido</i>
		Tú	hubieres		
		Él	hubiere		
Plural	{	Nos	hubiéremos	}	<i>sido estado habido tenido</i>
		Vos	hubiéreis		
		Ellos	hubieren		

Condicional simple

Singular	{	Yo	seria	estaria	habria	tendria
		Tú	serias	estarias	habrias	tendrias
		Él	seria	estaria	habria	tendria
Plural	{	Nos	seríamos	estaríamos	habríamos	tendríamos.
		Vos	seríais	estaríais	habríais	tendríais
		Ellos	serian	estarian	habrian	tendrian

Condicional compuesto

Singular	{	Yo	habria	}	<i>sido estado habido tenido</i>
		Tú	habrias		
		Él	habria		
Plural	{	Nos	habríamos	}	<i>sido estado habido tenido</i>
		Vos	habríais		
		Ellos	habrian		

Modo imperativo

Singular—sé tú,—está tú,—tén tú.

Plural—sed vosotros,—estad vosotros,—tened vosotros.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

Leccion XX

Los verbos por razon de la conjugación se dividen en REGULARES É IRREGULARES.

Verbos regulares son los que conservan constantemente las letras radicales y las terminaciones en la formacion de todos sus tiempos y personas.

Los tiempos simples de los verbos regulares se forman del presente de infinitivo, quitando las terminaciones *ar, er, ir,* y añadiendo á las letras radicales que quedan, las terminaciones de los tiempos y personas que se quieren formar.

Letras radicales son las fijas ó invariables que están antes de la terminacion. Las letras radicales de los verbos *amar, temer, vivir,* son: *am, tem, viv.*

Los verbos regulares se conjugan de la manera siguiente:

Modo impersonal

Infinitivo presente—amar	temer	vivir.
Pasado—amado	temido	vivido.
Futuro ó gerundio—amando	temiendo	viviendo.

Modo afirmativo (ó indicativo)

Singular	{ Yo	amo	temo	vivo
	{ Tú	amas	temes	vives
	{ Él	ama	teme	vive
Plural	{ Nos	amamos	tememos	vivimos
	{ Vos	amais	temeis	vivis
	{ Ellos	aman	temen	viven

Pasado absoluto simple

Singular	{ Yo	amé	temí	viví
	{ Tú	amaste	temiste	viviste
	{ Él	amó	temió	vivió
Plural	{ Nos	amamos	temimos	vivimos
	{ Vos	amásteis	temisteis	vivisteis
	{ Ellos	amaron	temieron	vivieron

Pasado absoluto compuesto

Singular	{ Yo	hube	ó he	} amado temido vivido
	{ Tú	hubiste	ó has	
	{ Él	hubo	ó ha	

Plural	{	Nos	hubimos ó	hemos	}	<i>amado temido vivido</i>
		Vos	hubisteis ó	habeis		
		Ellos	hubieron ó	han		

Pasado simultáneo simple

Singular	{	Yo	amaba	temia	vivia
		Tú	amabas	temias	vivias
		El	amaba	temia	vivia
Plural	{	Nos	amábamos	temíamos	vivíamos
		Vos	amábais	temiais	viviais
		Ellos	amaban	temian	vivian

Pasado simultáneo compuesto

Singular	{	Yo	habia	}	<i>amado temido vivido</i>
		Tú	habias		
		El	habia		
Plural	{	Nos	habíamos	}	<i>amado temido vivido</i>
		Vos	habiais		
		Ellos	habian		

Futuro absoluto simple

Singular	{	Yo	amaré	temeré	viviré
		Tú	amarás	temerás	vivirás
		El	amará	temerá	vivirá
Plural	{	Nos	amaremos	temeremos	viviremos
		Vos	amareis	temereis	vivireis
		Ellos	amarán	temerán	vivirán

Futuro absoluto compuesto

Singular	{	Yo	habré	}	<i>amado, temido, vivido,</i>
		Tú	habrás		
		El	habrá		
Plural	{	Nos	habremos	}	<i>amado, temido, vivido,</i>
		Vos	habreis		
		Ellos	habrán		

Modo subjuntivo

PRESENTE

Singular	{ Yo	ame	tema	viva
	{ Tú	ames	temas	vivas
	{ Él	ame	tema	vivas
Plural	{ Nos	amemos	temamos	vivamos
	{ Vos	ameis	temais	vivais
	{ Ellos	amen	teman	vivan

COMPUESTO

Singular	{ Yo	haya	} <i>amado, temido, vivido,</i>
	{ Tú	hayas	
	{ Él	haya	
Plural	{ Nos	hayamos	} <i>amado, temido, vivido,</i>
	{ Vos	hayais	
	{ Ellos	hayán	

Pasado simple

Singular	{ Yo	amara y amase, temiera y temiese, viviera y viviese
	{ Tú	amaras y amases, temieras y temieses, vivieras y vivieses
	{ Él	amara y amase, temiera y temiese, viviera y viviese
Plural	{ Nos	amáremos y amásemos, temiéramos y temiésemos, viviéramos y viviésemos.
	{ Vos	amárais y amáseis, temiérais y temiéseis, viviérais y viviéseis.
	{ Ellos	amaran y amasen, temieran y temiesen, vivieran y viviesen

Pasado compuesto

Singular	{ Yo	hubiera y hubiese	} <i>amado, temido, vivido</i>
	{ Tú	hubieras y hubieses	
	{ Él	hubiera y hubiese	

Plural	{	Nos hubiéramos y hubié-	}	<i>amado, temido, vivido</i>
		semos		
		Vos hubierais y hubie-		
		seis		
		Ellos hubieran y hubiesen		

Futuro simple

Singular	{ Yo		amare	temiere	viviere
	{ Tú		amares	temieres	vivieres
	{ Él		amare	temiere	viviere
Plural	{ Nos		amaremos	temiéremos	viviéremos
	{ Vos		amáreis	temiéreis	viviéreis
	{ Ellos		amaren	temieren	vivieren

Futuro compuesto

Singular	{ Yo		hubiere	} <i>amado, temido, vivido</i>
	{ Tú		hubieres	
	{ Él		hubiere	
Plural	{ Nos		hubiéremos	} <i>amado, temido, vivido,</i>
	{ Vos		hubiéreis	
	{ Ellos		hubieren	

Condicional simple

Singular	{ Yo		amaria	temeria	viviria
	{ Tú		amarías	temerías	vivirías
	{ Él		amaria	temeria	viviria
Plural	{ Nos		amaríamos	temeríamos	viviríamos
	{ Vos		amaríais	temeríais	viviríais
	{ Ellos		amarían	temerían	vivirían

Condicional compuesto

Singular	{ Yo		habría	} <i>amado, temido, vivido,</i>
	{ Tú		habrías	
	{ Él		habría	

Pural	{ Nos	habríamos }	amado, temido, vivido,
	{ Vos	habríais }	
	{ Ellos	habrían }	

Modo imperativo

Singular—ama,	teme,	vive tú
Plural—amad,	temed,	vivid vosotros

Leccion XXI

DE LOS VERBOS IRREGULARES

Verbos irregulares son los que no conservan las letras radicales ni las terminaciones en la formación de los tiempos y personas, sino que las alteran notablemente.

Los verbos irregulares no tienen una misma irregularidad en unos mismos tiempos, pues, unos la tienen en unos tiempos, números y personas; otros en otras personas, números y tiempos; no obstante se tiene observado que son muy pocos los que dejan de ser irregulares en el *presente del modo afirmativo*.

Puesto que los verbos irregulares son de distintas especies y que no es posible dar fórmulas jenerales para conjugarlos, nos limitaremos en dar conjugadas las irregularidades de los verbos *apretar, caer, pedir*.

Modo impersonal

Infinitivo presente	—	—	—
Idem pasado	—	—	—
Futuro ó gerundio	—	—	pidiendo

Modo afirmativo

PRESENTE

Singular	{ Yo	aprieto	quepo	pido
	{ Tú	aprietas	—	pides
	{ El	aprieta	—	pide
Plural	{ Nos	—	—	—
	{ Vos	—	—	—
	{ Ellos	aprietan	—	piden

Pasado absoluto

Singular	{	Yo	—	cupe	—
		Tú	—	cupiste	—
		El	—	cupo	pidió
Plural	{	Nos	—	cupimos	—
		Vos	—	cupisteis	—
		Ellos	—	cupieron	pidieron

Modo subjuntivo

PRESENTE

Singular	{	Yo	apriete	quepa	pida
		Tú	aprietes	quepas	pidas
		El	apriete	quepa	pida
Plural	{	Nos	—	quepamos	pidamos
		Vos	—	quepais	pidais
		Ellos	aprieten	quepan	pidan

Pasado simple

Singular	{	Yo	—	cupiera y cupiese	pidiera y pidiese
		Tú	—	cupieras y cupieses	pidieras y pidieses
		El	—	cupiera y cupiese	pidiera y pidiese
Plural	{	Nos	—	cupiéramos y cupiésemos	pidiéramos
		Vos	—	y pidiésemos cupiérais y cupiéseis	pidiérais y
		Ellos	—	pidiéseis cupieran y cupiesen	pidieran y

Futuro simple

Singular	{	Yo	—	cupiere	pidiere
		Tú	—	cupieres	pidieres
		El	—	cupiere	pidiere
Plural	{	Nos	—	cupiéremos	pidiéremos
		Vos	—	cupiéreis	pidiéreis
		Ellos	—	cupieren	pidieren

Modo imperativo

Singular—aprieta tú	pide tú
Plural—	—

Leccion XXII

DEL PARTICIPIO

Participio es una palabra variable, que unas veces hace el oficio de verbo y otras de adjetivo.

El participio hará el oficio de verbo, cuando por si solo ó junto con otro verbo: denoten tiempo; como, *tú eres amado, amante de las leyes, etc.*

El participio hará oficio de nombre cuando se junte con sustantivos denotando cualidad y concordando con ellos, como, *hombre honrado, niñas aplicadas,*

Los tiempos del participio son tres; *presente como amante, pasado como amado; futuro, como habiendo de amar.*

Leccion XXIII

DEL ADVERBIO

Adverbio, es una palabra que jeneralmente se junta al verbo para modificar y terminar su significacion.

Frases adverbiales, son un conjunto de palabras que tienen una significacion breve, enérgica y modificadora, parecida á las de los adverbios, como, *mal que le pese, con resignacion etc.*

Los adverbios segun las circunstancias á que se refieren, pueden ser de *modo, de lugar, de tiempo, de cantidad, de comparacion, de negacion y de afirmacion.*

Adverbios de modo, son los que modifican las cosas con referencia á sus propiedades y responden á la pregunta, *cómo?* y son: *asi, bien, despacio, alto, bajo, etc.* y todos los acabados en mente como: *sabiamente, buenamente, etc.*

Adverbios de lugar, son los que indican el paraje donde suceden las cosas, y responden á la pregunta, *dónde?* como: *aquí, allí, cerca, lejos, etc.*

Adverbios de tiempo, son los que indican época en que suceden las cosas, y responden á la pregunta *cundo?* como: *hoy, mañana, siempre, nunca, etc.*

Adverbios de cantidad, son los que indican la mayor ó menor abundancia de las cosas, y responden á la pregunta *cuan-to?* como *mucho, poco, bastante, nada.*

Adverbios de comparacion, son los que indican relacion ó re-

ferencia de unas cosas con otras, como: *mas, tanto, mejor, peor, etc.*

Adverbios de negacion, son los que sirven para negar, como: *no, ni, nada, etc.*

Adverbios de afirmacion, son los que sirven para afirmar, como: *si, cierto, asi, es etc.*

Leccion XXIV

DE LA PREPOSICION

Preposiciones son aquellas palabras que sirven para espresar la relacion que hay entre dos ideas.

La preposicion se diferencia del adverbio en que éste deja el sentido completo, y aquella nada significa, sino se añade su complemento.

La preposicion, por su estructura, se divide en *simple, compuesta, y locucion prepositiva*.

Será simple si consta de una sola palabra, como: *de, á, por etc.*

Será compuesta, la que se forma de la simple y de algun adverbio, como *detrás de etc.*

Locucion prepositiva es la reunion de palabras con significado de preposicion, como *á fin de etc.*

Las relaciones que pueden espresar las preposiciones principales son las siguientes: de lugar, como *dentro de, á lo largo de*; de orden: *antes de, hasta, despues de*; de union: *con, en*; de separacion: *escepto, sin*; de oposicion: *apesar de, contra*; de fin: *para, por*; de causa: *segun por, por medio de, etc.*

Leccion XXV

DE LA CONJUNCION

Conjuncion, es la palabra que sirve para espresar la relacion que hay entre dos pensamientos ú oraciones, como *Juan y Pedro saben sus lecciones, pero las dicen demasiado aprisa*, las palabras *y, y pero*, son conjunciones, pues la primera une á los nombres Juan y Pedro, y la segunda enlaza á las dos oraciones.

Las conjunciones se dividen en copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y finales.

Las copulativas, son las que enlazan simplemente pensamientos, como: *y, é, ni, que.*

Las disyuntivas denotan alternativa ó division, como *ó, ú, ya, etc.*

Las adversativas son las que espresan oposicion, ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se pasa á decir, como: *mas, pero, empero, aunque, dado que, bien que, sin embargo, no obstante, sino, etc.*

Las condicionales, envuelven siempre alguna condicion, como, *si, sino, con tal que, etc.*

Las causales son las que sirven para exponer la causa ó motivo de alguna cosa, como: *por, porque, puesto que, ya que etc.*

Las continuativas, son las que sirven para continuar la oracion, como: *pues, asi que, puesto, supuesto que, etc.*

Las comparativas son las que hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras, como: *asi como asi, como, etc.*

Las fnales, son las que denotan el fin y objeto de la oracion, como: *para, que, porque, á fin de que, etc.*

Leccion XXVI

DE LA INTERJECCION

Interjeccion es una exclamacion con que enunciamos breve y enérgicamente nuestros sentimientos.

Las interjecciones pueden ser de varios modos segun los diferentes afectos del ánimo. Unas son de tristeza, otras de dolor, otras de alegría, otras de admiracion, etc.

Las interjecciones que espresan, *tristeza, dolor, admiracion, pesares*, son; *ah! ¡ay! ¡oh! ¡ola! ¡caramba! ¡cáspita! etc.*

Las que espresan alegría, aprobacion, desagrado, deseo, risa, desprecio, etc., son, *¡ah! ¡ea! ¡oh! ¡bravo! ¡viva! ¡bien! ¡pu! ¡pes- tel! ¡quita! ¡quía! ¡ojalá! ¡ya! etc.*

Leccion XXVII

DE LAS FIGURAS DE DICCION

Las figuras de diccion son ciertas licencias autorizadas por el uso en la espresion de algunas palabras, para hacerlas mas dulces, sonoras y lisibles.

Las principales figuras de diccion, son: *sinalefa, aféresis, sin- copa, apócope, prótesis, epéntesis y paragoge.*

La sinalefa suele omitir la vocal en que acaba una palabra cuando le sigue otra vocal, como: *del por de el, al, por á el, esotro, por eso otro etc.*

La aféresis calla una letra ó sílaba en principio de diccion, como *norabuena* por *enhorabuena*.

La sincope omite una letra ó sílaba en medio de dicción, como: *nacidad* por *natividad*.

La apócope quita una letra ó sílaba en fin de dicción, como: *un*, *algun*, *ningun*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*.

La protésis añade una letra al principio de la palabra, como: *abajar* *asentarse* por *bajar* *sentarse*.

La epéntesis añade letras en medio de la palabra, como: *corónica* por *crónica*.

La Paragoge añade una letra al fin de la palabra, como: *feli-*
ze, *infelize*, por *feliz*, *infeliz*.

PARTE CUARTA

SINTAXIS

Leccion I

Sintaxis es la parte de la gramática que trata de la coordinacion de las palabras.

La sintaxis se diferencia de la analogia, en que esta considera las palabras separadamente, y aquellas las examina cuando forman oracion.

En la oracion es necesario considerar tres cosas: 1. ° la oracion en si misma y en sus diferentes especies; 2. ° el régimen y concordancia de las palabras que la componen; y 3. ° el orden con que estas se han de colocar.

Leccion II

DE LA ORACION

Oracion es la reunion de las palabras con que el hombre manifiesta ó propone sus juicios ó pensamientos.

La oracion se diferencia de la palabra, en que esta indica una sola idea, y aquella varias ideas comparadas entre si.

Las oraciones porrazon de los verbos que entran en ellas, pueden ser de tres maneras, a saber: oraciones del verbo *ser*, del verbo *estar*, y de los verbos activos.

Las oraciones del verbo *ser* son las que sirven para enunciar lo que son las cosas, como: *Antonio es aplicado; el hombre no es siempre justo; etc.*

Las oraciones del verbo ser, constan necesariamente de tres cosas, que son el sujeto de que se trata, el verbo, y el atributo. En esta oracion, *Neron fué cruel*, *Neron* es el sujeto, *fué* el verbo y *cruel* el atributo.

Las oraciones del verbo estar, son las que sirven para significar la situacion accidental y transitoria de alguna cosa, como: *Pedro está enfermo, Juan está cobarde etc.*

Las oraciones de verbos activos, son aquellas que sirven para significar lo que hacen las cosas, como *los males aumentan el cuidado; los niños han adorado siempre á Dios etc.*

Las oraciones del verbo activo, necesitan sugeto y verbo para formar un verdadero sentido, como: Antonio leía, Juan duerme etc.

Las oraciones de los verbos intransitivos no admiten objeto en quien recaiga su significacion, y se cometeria un gran error gramatical el que añadiese un objeto, como: yo muero. En esta oracion la significacion del verbo se refunde esclusivamente en el yo. El sugeto de los verbos intransitivos causa la accion para sí.

Leccion III

DEL RÉJIMEN

Régimen es la dependencia ó relacion de unas palabras con otras.

El régimen produce dos clases de palabras, unas que rigen y otras que son regidas. Las primeras se llaman regentes y las segundas regidas.

Las palabras regentes son el nombre, pronombre, adjetivo y verbo.

El nombre rige á otro nombre y pronombre por medio de preposicion, como: pluma de ave, libro para mí, etc.

Al verbo con preposicion ó sin ella, como: hora de comer; Pedro estudia la conferencia, etc.

A una oracion entera con preposicion, como: hamba para sacar agua, etc.

El pronombre rige al verbo sin preposicion, como: yo compro, tú compras, etc.

El adjetivo rige al nombre y pronombre con preposicion, como: noble en el trato, bondadoso para nosotros, etc.

El verbo con preposicion, como: aficionado á leer, etc,

Leccion IV

RÉGIMEN DEL VERBO

El verbo rige al nombre, al pronombre, á otro verbo y á una oracion entera.

El verbo sustantivo ser, rige al nombre y pronombre con preposicion, como: el pañuelo es para Antonio ó para mí; y el adjetivo sin la preposicion, como: el pañuelo es blanco.

El verbo auxiliar estar, rige al nombre y verbo con preposicion, como Enrique está en Buenos Aires, ó para marchar; y el adjetivo sin ella, como Enrique está bueno, etc.

El verbo auxiliar haber, rige á otro verbo por medio de la conjuncion *que*, como: *hay que volver á casa etc.*

El verbo transitivo rige directamente á los nombres propios y comunes con la preposicion *á*, como *conozco á Montevideo; quiero á Diego; enseño á los niños, etc.*

A los nombres de seres inanimados y á una oracion entera sin preposicion como: *tomo los libros, estudio la leccion, las balas destruyen cuanto encuentran á su paso.*

A los pronombres con preposicion ó sin ella como: *miro a usted.*

A otro verbo en indicativo, subjuntivo y condicional mediante la conjuncion *que*, como: *creo que llueve, deseo que estudies, pensé que no estaria, etc.* y al infinitivo con preposicion ó sin ella, como: *empiezo á trabajar, ó deseo trabajar.*

Rige indirectamente á los nombres con las preposiciones *a*, ó *para*, como *remito el dinero á Julio; compro papel para Carlos.*

El verbo intransitivo rige siempre indirectamente á otra palabra con preposicion, como: *vivo de mis rentas, duermo por descansar, etc.*

Leccion V

DE LAS PALABRAS REGIDAS

Las palabras regidas son el nombre, pronombre y verbo.

El nombre puede ser regido de otro nombre, de adjetivo y verbo, como: *mango de marfil; útil á los niños; estudio gramatica etc.*

El pronombre puede ser regido de nombre, de adjetivo y de verbo, como: *tinta para ti, útil á el; esplico á vosotros; etc.*

El verbo puede ser regido de nombre de adjetivo y de otro verbo, como: *día de pasear; yo leo; difícil de corregir; desco estudiar, etc.*

Los medios de régimen, son las preposiciones y conjunciones.

Leccion VI

DE LA CONCORDANCIA

Concordancia es la correspondencia que debe haber entre los accidentes ó variaciones de unas partes de la oracion con otras.

Las concordancias son cuatro: de artículo y nombre, de sustantivo y adjetivo, de sustantivo y verbo, y de relativo con el antecedente.

El artículo concierda con el nombre, en género y número, como *el niño, la niña, los niños, las niñas, etc.*

El nombre sustantivo concierta con el adjetivo en género y número, como *hombre justo, mujer honesta, etc. Las leyes son respetadas, etc.*

El adjetivo cuando es regido por dos sustantivos si estos se hallan en plural, debe concertar con el que esté mas cerca, como *tus ideas y juicios eran inexactos etc.* Si los dos sustantivos están en singular se pondrá el adjetivo en plural concertando en género con el masculino, como *Enrique y Antonio son cariñosos, Pedro y Maria son virtuosos.*

El nombre sustantivo ó pronombre concierta con el verbo, en número y persona, como *los vicios perturban la tranquilidad, tú estudias, él trabaja, etc.*

Cuando el sujeto está representado por dos ó mas pronombres se pone el verbo en plural y en 1ª persona, si hay algun pronombre de la misma clase, en 2ª si alguno de los pronombres es de esta naturaleza etc. como *yo y tú somos amigos, ó, él y tú sois buenos compañeros etc.*

El relativo concierta con el antecedente en género y número, como *aprecio á los niños que son aplicados, etc.*

Leccion VII

DEL ÓRDEN DE LAS PALABRAS

Orden de las palabras es la colocacion que les corresponde para indicar su mútua dependencia.

La colocacion de las palabras puede ser ordenada y libre.

Es ordenada si las palabras se colocan segun las leyes de conformidad y dependencia, observando fielmente el orden lógico de las ideas.

Es libre si se disponen las palabras conforme á las inspiraciones naturales de las ideas; alterando el orden lógico de sus relaciones.

La colocacion ordenada segun la esencia de la oracion pide primero el *sujeto* con todos sus complementos; despues, el *verbo*, y luego el *atributo* con todos sus complementos.

Segun su forma se colocará, primero el nombre y pronombre, precedido aquel del artículo correspondiente, despues el adjetivo si le tiene, luego las palabras regidas precedidas de las preposiciones ó conjunciones que reclamen, y en seguida, el verbo y adverbio que le modifique; y si hay dos verbos, primero el determinante y luego el determinado, y por último, la palabra sobre quien recae la significacion del verbo acompañada de los artículos, adjetivos y adverbios.

Leccion VIII

DE LAS FIGURAS DE CONSTRUCCION

Figuras de construccion son ciertas licencias introducidas por el uso para dar belleza y energía al lenguaje.

Las principales figuras de construccion son: *Hipérbaton*, *Pleonasmo*, *Elipsis* y *Silepsis*.

Hipérbaton, esta figura se comete cuando se invierte el orden directo de las palabras; como, *cantaba el pequeño pajarillo en la dorada jaula*, etc.

Pleonasmo, cuando se añaden en la oracion palabras enteramente innecesarias, pero que á veces es útil para dar mas fuerza á la espresion como: *lo escribo per mi mano*, *la ví por mis propios ojos*, *a mi me lo dijo*, etc.

Elipsis, cuando se calla una ó mas palabras en la oracion fáciles de juntar y comprender, como: *Enrique sabe la gramatica y Pedro la geografia*, en lugar de *Enrique sabe la gramatica y Pedro sabe la geografia*, *estudió geometria* en lugar de *yo estudió geometria*.

Silepsis es faltar á la concordancia gramatical, pero no al sentido de la oracion, como su *Señoría está bueno*. En este ejemplo falta la concordancia del género gramatical por atender á lo que significa Señoría, etc.

Leccion IX

CLASIFICACION GRAMATICAL DE LAS PALABRAS Y OFICIO DE LAS MISMAS

Nombres son las palabras variables cuyo oficio es servir de sujeto en la oracion ó de complemento de otra palabra.

Pronombres son las palabras variables cuyo oficio es sustituir á los nombres desempeñando la misma funcion que el nombre que sustituye.

Determinativos son las palabras variables cuyo oficio es determinar á los sustantivos.

Calificativos son las palabras variables cuyo oficio es calificar á los sustantivos.

Graduativos son las palabras invariables cuyo oficio es modificar á los calificativos.

Verbos son las palabras conjugables cuyo oficio es modificar el sugeto de la oracion y puede ser complemento de otro verbo.

Adverbios son las palabras invariables cuyo oficio es modificar al verbo.

Preposiciones son las palabras invariables cuyo oficio es unir

dos palabras que estén en relacion, ó sea antecedente con el término.

Conjunciones son las palabras invariables cuyo oficio es unir dos palabras ú oraciones.

Las interjecciones no se comprenden entre las especies de palabras, por ser formas abreviadas de proposiciones, denominadas por esta razon elípticas.

PARTE QUINTA

ORTOGRAFIA

Leccion I

Ortografia es la parte de la gramática que enseña á escribir correctamente.

La ortografia se diferencia de la caligrafia, en que esta da reglas para la formacion material de las letras, y aquella para el uso de las mismas y la separacion conveniente de las oraciones y clausulas.

La ortologia se diferencia de la ortografia en que aquella trata de las palabras pronunciadas, y esta de las palabras escritas, y por desgracia, no siempre se escribe de la misma manera que se pronuncia (1).

Para la debida escritura de las letras es necesario atender á tres cosas, á saber, *pronunciación, uso constante y origen*.

Leccion II

DE LAS VOCES QUE DEBEN ESCRIBIRSE CON B.

Letra B se confunde facilmente con la V consonante.

Se debe hacer uso de la B y no de la V en los casos siguientes: 1^a. cuando se haya de poner antes de *é, ó, r*, y por consiguiente en todas las silabas *bla, ble, blu, bra, bre, bri, bro, bru*, como *habla, doble, obligar, bloqueo, blusa, brazo, brecha, abrir, broquel, bruñir*, etc. 2^o En todas las palabras que tienen la silaba *ab ob y sub*, como *absolver, objeto subdito*. 3^o Cuando la sigue diptongo, como *buey, buitre*, etc. 4^o En todos los tiempos, modos y personas del verbo haber. 5^o En las terminaciones del pasado simultáneo de indicativo, como *amaba, jugaba enseñaba*, etc. 6^o En las voces que la tuvieron en su origen. como *beber* que se deriva de *bibere, escribir* de *scribere*, etc.

(1) Sin embargo hay grande congesion entre la pronunciacion y la escritura; por lo que ténase presente todo lo que dejamos espuesto en la ortologia.

Leccion III

DE LA V

Se escriben generalmente con V las palabras acabadas en ava, ave, avo, iva, ivo, como, octavo, suave, dozavo, expectativa, motivo, etc.

Se esceptúan, como ya hemos dicho, los pasados simultáneos de indicativo, y algunas otras palabras, como *aldaba, baba, jarabe, cabo, rabo, trisilabo, menoscabo, criba, jiba, arriba, arribo, estribo etc.*

Debemos poner gran cuidado no confundir la *b* con la *v* porque hay palabras que significan cosas muy distintas llevando *b* ó *v* como *acervo* significa monton, y *acerbo* cosa áspera: *avocar*, traer á sí, y *abocar* asir con la boca. *cavo* cosa, cóncava, y *cabo*, el extremo de una cosa cualquiera: *corceta* uno de los movimientos de los caballos, y *corbeta* una embarcacion: *investir* conferir algun empleo ó dignidad, y *embéstir* acometer: *gravar*, cargar ó causar molestia, y *grabar* esculpir: *revelar* manifestar algun secreto, y *rebelar* faltar á la obediencia. Igualmente hay diferencia entre la significacion *valido*, ó *válido* y *balido*, *vaqueta* y *baqueta*, *varon* y *baron*, *vasto* y *basto*, *vello* y *bello*.

Leccion IV

DE LA C Z Y Q

La *c* y *z* se pueden confundir cuando se unen á la *l* y á la *i*, porque son unisonas, teniendo la *c* entónces una pronunciacion suave; pero no puede haber equivocacion cuando forman sílaba con las vocales *a, o, u*, en cuyo caso la *c* se pronuncia fuerte, y la *z* suave como siempre.

Asi no cabe duda en escribir con *c* las palabras *católico, cuadro, cuaderno, cubierto, etc.* y con la *z*, *zarza, zona, azúcar, etc.*

Sobre el uso de la *c* y *z* que concurren con *e* ó *i* debe tenerse presente: 1.º Se escriben con *c* las palabras derivadas del latin que llevan una *t* antes de dos vocales, como: *gratia oratio*, que se convierte en *gracia, oracion*. 2.º Se escriben con *z* las voces que la tienen en su origen, como *zizaña, etc.*

Usaremos solamente de la *q* en lugar de la *c* cuando se liquide la *u* en la sílaba *cu* deja de pronunciarse esta letra, como en *que, qui*, en las palabras *quedar, que hacer, querella, etc.*

Leccion V

DE LA G Y LA J

Estas dos letras se confunden por ser unisonas antes de las vo-

cales *e i* como: *género, gemir, etc.*, será lo mismo *jénero je-mir, etc.*

La letra *g* tiene dos distintas pronunciaciones en castellano: una suave con las vocales *a, o, u*, como en *gula, ganancia, etc.*, y tambien cuando se interpone la *u* antes de *e i*, como: *guerra, guisado, etc.* en este caso se liquida la *u*, a diferencia de cuando se le pone los dos puntos ó diéresis, que conserva su sonido, como en *agüero vergüenza etc.*

Los nombres derivados de los acabados en *ja jo etc.*, como: *baraja, ajo, etc.*, se escribirán con *j* que antiguamente se escribian con *x*, como *prójimo*, que escribian *próximo, etc.*

Leccion VI

DE LA H

Se usa la *h*, en las combinaciones *cha, che, chi, cho, chu*, como *chamico*.

Se pone *h*, en todas las palabras que principian con los diptongos *ue, ie*, como: *hueco, hiel, etc.*

Conservan la *h* las palabras que la tienen en su origen, como: *hora, hostia, etc.*

Se usa igualmente la *h* en las palabras que en su origen tienen *f*, como *hilo de filum, higo de ficus*.

Usaremos tambien la *h* en todos los tiempos de los verbos *haber y hacer* con sus compuestos.

No se escriben con *h*, las palabras compuestas y derivadas de las voces que empiezan con *hue*, como: *orfandad de huérfano, osario de hueso etc.*

Debemos poner gran cuidado en el uso de la *h*, porque varia la significacion de algunos nombres con poner ú omitir dicha letra, como sucede en *hala y ala huso y uso, hierro y yerro, honda y onda, hojear y ojear, hay y ay herrar y errar, hasta y asta, etc.*

Leccion VII

DE LAS LETRAS I Y Y DE LA M N

La *Y griega*, la emplearemos cuando vaya unida á alguna vocal, como: *ya, ye, yi, yo, yu*.

Tambien la emplearemos en las palabras que terminan sin acento agudo, como: *ay, grey, hoy, ley, muy, doy, buey rey, etc.*, y luego cuando vaya sola como conjuncion, como el saber y la virtud etc.

La *i latina* la usaremos cuando vaya pospuesta á otra vocal

formando con ella diptongo, como en *aire oído, etc.*; y tambien cuando la pronunciacion cargue sobre la final, como: *aleli, javali, oi, oi, conoci, rei, lei, abrí etc.*

Lo unico que hay que decir sobre el uso de las dos letras, que siempre escribiremos M y no N antes de B y P y en los demas casos N como imposible, hombre, bomba, ambicion, inmortal, etc.

Antes de la V. se pone *n* y no *m* esceptuando solamente las voces latinas *decemviro, coramvobis, decemvirato.*

Leccion VIII

DE LA R

La *r* cuando está duplicada se pronuncia con sonido fuerte, como, *barra, carro, torre, etc.*

La *r sencilla* se pronuncia suave, como: *coro, corona, pia-ra, etc.*

La *r sencilla* se pronuncia fuerte y se escribe en lugar de duplicada en los casos siguientes:

1. ° en principio de dicción, como: *recoger, regir, relieve, etc.*
2. ° despues de las sílabas *ab ob sub* y en los compuestos de *pre* y *pro* como *abrogar, obrêcion, subrogar, prerogativa, próroga;*
3. ° en las palabras compuestas de dos, de las cuales una principiaba con *r* fuera de la composicion, como: *contrarestar, corriendo, etc.*, menos *bancarrota*; 4. ° cuando la preceden *l, s, ó n*, como: *molrotar; Israel, honra Enrique, etc.*

Leccion IX

DE LA X

La letra *x* ha tenido dos sonidos: uno fuerte, como, *Alexandria, dixé, conduxe, etc.*, y otro suave, como: un *examen expiacion, complexion, etc.*

El sonido fuerte de la *x* ha sido reemplazado en él por la *j* ó por la *g*, y por esto escribimos *Alejandria dije, conduje, jefe, etc.*

Para usar de la *x* con el sonido suave que la corresponde, conviene distinguir dos casos, á saber: ó lo consideramos entre vocales ó entre vocal y consonante. En el primer caso usaremos siempre de la *x*, como: *exageracion exordio, exito conexion auxiliar, etc.* En el segundo no se puede dar una regla fija, porque ni el uso uniforme de los escritores, ni el respetable juicio de la *Academia de la lengua* han decidido este punto de una manera clara y terminante.

Lo mas acertado á nuestro juicio, convendria usar la *s* en vez de la *x* siguiéndose consonante.

Leccion X

USO DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS

Las letras mayúsculas debemos usarlas en los casos siguientes:

- 1º Al principio de la escritura y despues de punto final.
- 2º Despues de dos puntos, cuando se ponen por llamar la atencion de lo que se vá á decir, ú otro ha dicho.
- 3º En los nombres propios de personas, reinos, provincias, ciudades, montes, mares rios, etc.
- 4º Los nombres de artes y ciencias, si se habla de ellas directamente y de una manera principal, como, *la Gramatica es el arte etc.*
- 5º En los nombres comunes ó apelativos cuando se toman como propios, como, el *Poeta*, el *Gobierno*, el *Estado*.
- 6º En poesia al principio de todo verso de arte mayor, y el menor, al empezar cuarteta, décima, etc.

Leccion XI

DE LAS ABREVIATURAS

Abreviatura es la omision de algunas letras con el fin de acortar la escritura de las palabras, como, *ntro.* por *nuestro etc.*

Las abreviaturas mas usadas y frecuentes, son las siguientes:

V Ema	Vuestra Eminencia...	N. Sa.	Nuestra Señora.....
A. C.	Año Cristiano.....	Lib.	Libro.....
A. A.	Autores.....	Long.	Longitud.....
Art.	Artículo.....	Libs.	Libros.....
B. L. M.	Besar la mano.....	Lin.	Linea.....
Cap.	Capítulo.....	Ms. aña.	Muchos años.....
Carg.	Cargas.....	M. S.	Manuscrito.....
C. P. B.	Cuyos piés beso....	Mill.	Millones.....
C. M. B.	Cuyas manos beso..	N. Sr.a.	Nuestra Señoría.....
D. Dn.	Don.....	N. S.	Nuestro Señor.....
Da.	Doña.....	Mars.	Maravedises.....
DD. Dr.	Doctores Doctor....	Obpo.	Obispo.....
Enimo	Eminentísimo.....	P. D.	Posdata.....
Exmo.	Exelentísimo.....	Pág.	Página.....
Fol.	Folio.....	Q.	Qué.....
Fr.	Fray.....	Qn.	Quien.....

Fig.	Figura.....	Rmo.	Reverendísimo.....
Gue.	Guarde.....	S.	San.....
Gra.	Gracia.....	S. M.	Su Magestad.....
Gral.	General.....	S. Sa.	Su Santidad.....
Id.	Idem.....	S. S.	Su Señoría.....
Vta.	Vuelta.....	V.	Usted.....
Illmo.	Ilustrísimo.....	V. E.	Vuescencia.....
V. A.	Vuestra Alteza.....	V. S.	Usia.....
V. B.	Visto-bueno.....	V. S. Y.	Usia Ilustrísima....
V. G.	Verib-gracia.....		

Lección XII

DE LA DUPLICACION DE LAS LETRAS Y USO DE LOS SIGNOS DIÉRESIS Y GUION

Las letras que se duplican en castellano son las siguientes: *r*, *c*, *n*, y las vocales *a*, *é*, *i*, *ó*, como se ve en los nombres siguientes: *corredor*, *lección*, *innovar*, *Saavedra*, *leer*, *cooperación*, *frísimos*, etc.

Diéresis ó *crema* es un signo ortográfico que consiste en dos puntos puestos sobre la *u* para denotar los casos en que no se liquida su pronunciación en las combinaciones *gue*, *gui*, como en *halagüeño*, *antigüedad*, etc.

Guion es un signo ortográfico que consiste en una rayita horizontal, y sirve para indicar la división de las palabras al fin del renglon.

Las palabras al fin del renglon se dividen por sílabas, como *dig-ni-dad*, *a-ma-ron*, etc.

Las vocales al fin de renglon pueden separarse con tal que no formen diptongo ó triptongo como: *cobardía*, *co-bar-di-a*, *estudiaria* *es-tu-dia-rí-a*, etc.

Lección XIII

DE LOS SIGNOS DE PUNTUACION

Signos de puntuación son los que sirven para indicar las pausas y tonos que deben hacerse en lo escrito para la conveniente separación de las cláusulas y de sus miembros particulares á fin de que formen sentido. Por eso podrian llamarse tambien signos de sentido.

Los signos mas notables son: la coma (,) punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogación (?), admiración (!) paréntesis () y puntos suspensivos (...)

Se usa de la coma despues de vocativo ó de la palabra que significa el sugeto á quien se habla, como, *Dios mio, favorecedme, etc.*

Para separar oraciones que tienen el mismo sugeto ú objeto con diferente verbo, como *nada haces, nada maquinas, nada piensas, etc.*

Para separar oraciones incidentes; como en un lugar de la Patagonia, de cuyo nombre no quiero acordarme, *vivia no ha mucho tiempo, etc.*

Tambien se pone entre varios nombres seguidos que tienen un mismo régimen, como *América, Asia, Europa, Africa y Oceanía* son las cinco partes del globo terráqueo.

Tambien se pone ante de la *y* cuando está entre dos oraciones; pero no cuando está entre dos nombres como, *la virtud hace feliz al hombre, y el vicio le hace desdichado; el saber y la virtud perfeccionan al hombre, etc.*

Igualmente se usa de la coma para separar algunas frases adverbiales conjuntivas, como, *muchos conocen lo bueno, y siguen sin embargo, lo malo, etc.*

Finalmente se usa de la coma antes de la palabra *que*, cuando es equivalente á *el cual*, como *teme á Dios que, te puede castigar, etc.*

Leccion XIV

DEL PUNTO Y COMA, DE LOS DOS PUNTOS Y DEL PUNTO FINAL

Debemos usar del punto y coma en los casos siguientes:

1º Para separar las partes que tienen entre sí cierta oposicion ó contrariedad espresada ordinariamente por una conjuncion adversativa, como *Enrique es buen artista; pero no sabe sacar partido de su trabajo etc.*

2º Tambien usamos del punto y coma en medio de oraciones relacionadas entre si; pero que tienen distinto giro, como; *puse pleito á mi primo; y el juez ha dado su sentencia, etc.*

3º Cuando una clausula comprende diferentes partes separadas por dos puntos, y la última lleva la conjuncion *y*.

Debemos usar de los dos puntos en los casos siguientes:

1º Entre oraciones que forman sentido completo pero que viene á ser parte de un mismo todo, como, *mi buen amigo: en contestacion etc.*

2º Usamos tambien de los dos puntos para llamar la atencion á lo que se vá á decir, ó lo que otro ha dicho, como *la gramática se divide en cinco partes* que son: *ortologia, analogia etc.*

El punto final se usa para indicar que se ha completado perfectamente el sentido.

Leccion XV

DE LOS SIGNOS DE INTERROGACION, ADMIRACION, PARÉNTESIS Y
PUNTOS SUSPENSIVOS

Los signos de interrogacion y admiracion se usan para denotar que preguntamos ó que experimentamos una fuerte conmocion de alegría, horror, etc., como ¿qué día vendrás? ¡ah, por no creer a mis buenos padres me encuentro en este triste estado, etc.

El signo paréntesis se usa para señalar aquellas palabras ú oraciones que se conocen con el mismo nombre, y que quitadas no dejan el sentido de la oracion imperfecto, como mañana (si el tiempo lo permite) saldré al campo etc.

Usamos de los puntos suspensivos para denotar que se calla lo que iba á decir, como, quisiera comunicarte, lo que siente mi corazon, pero temo..... etc.

Tambien se ponen varios puntos para denotar que se omiten algunos trozos de un escrito que se cópia.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

FIN.

Section 2

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

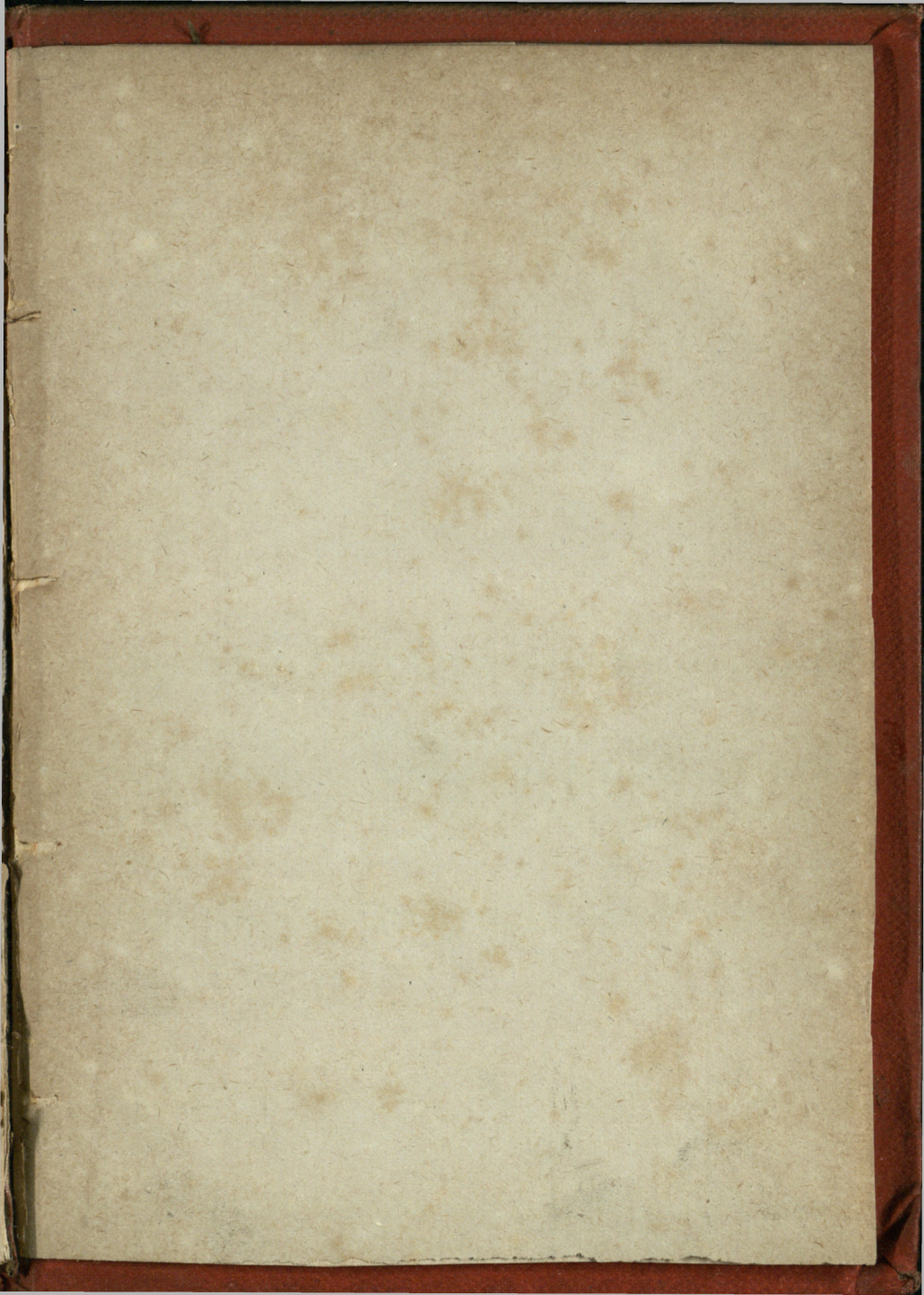
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

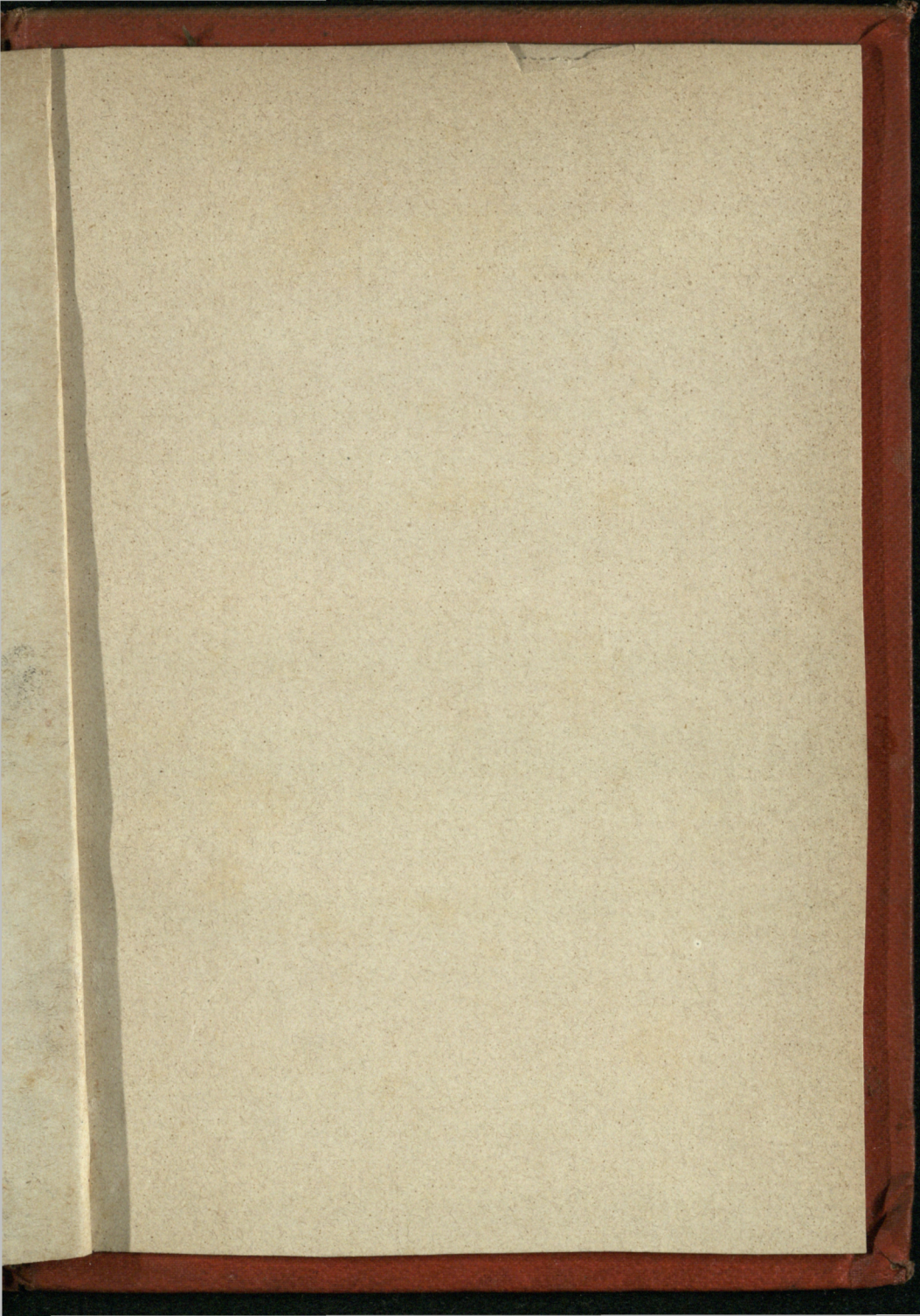
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST

THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST





SC
P
LT
1876
GIRL

